Escuela Taller de San Pedro de Ycuamandyyú
Dr. Luís María Argaña e/ Ybyraró Telefax 042 – 222 927.-
escuelataller.sp@gmail.com - San Pedro de Ycuamandyyú - Paraguay

San Pedro de Ycuamandyyú, 06 de agosto de 2012.-

Señores;
MILENIO

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Ejecutora de Proyecto de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (ADQUISICION DE ARTICULOS DE ELECTRICIDAD), según expediente N° 324679 de fecha 11/07/2012, Acta de Apertura de fecha 24/07/2012 en la Modalidad de Contratación Directa.

El Intendente Municipal de San Pedro de Ycuamandyyú en base al informe del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa: MILENIO de la, Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, por presentar la oferta más baja y conforme a lo establecido en la Ley, según consta en el cuadro comparativo de precios.

Atentamente;

MILENIO
PINTURA ELECTRICIDAD
PLOMERIA FERRETERIA
Avda. Braulio Talavera
San Pedro del Ycuamandyyú

ESCUELA TALLER DE SAN PEDRO
U.E.P.
Construyendo el Porvenir

06/08/2012

Lic. Rigoberto Mazari Espínola
Responsable UEP

Escuela Taller de San Pedro de Ycuamandyyú
Dr. Luís María Argaña c/ Ybyraró Telefax 042 – 222 927.-
escuelataller.sp@gmail.com - San Pedro de Ycuamandyyú - Paraguay

San Pedro de Ycuamandyyú, 06 de agosto de 2012.-

Señores;
FERRETERÍA 2000

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Ejecutora de Proyecto de la Municipalidad de *San Pedro de Ycuamandyyú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley* de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (ADQUISICION DE ARTICULOS DE ELECTRICIDAD), según expediente Nº 324679 de fecha 11/07/2012, Acta de Apertura de fecha 24/07/2012 en la Modalidad de Contratación Directa.

El Intendente Municipal de San Pedro de Ycuamandyyú en base al informe del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa: MILENIO de la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, por presentar la oferta más baja y conforme a lo establecido en la Ley, según consta en el cuadro comparativo de precios.

Atentamente;

ESCUELA TALLER DE SAN PEDRO U.E.P. Construyendo el Porvenir

Lic. Rigoberto Mazari Espínola
Responsable UEP

FERRETERIA 2000
de Blás Panza Vera
RUC: 1700432-2
Avda. Braulio Zelada - San Pedro de Ycuamandyyú
Tel.: (0342) 222 397
06/08/2012

Escuela Taller de San Pedro de Ycuamandyyú
Dr. Luís María Argaña c/ Ybyraró Telefax 042 – 222 927.-
escuelataller.sp@gmail.com - San Pedro de Ycuamandyyú - Paraguay

San Pedro de Ycuamandyyú, 06 de agosto de 2012.-

Señores;
ALFARO S.A.

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Ejecutora de Proyecto de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (ADQUISICION DE ARTICULOS DE ELECTRICIDAD), según expediente N° 324679 de fecha 11/07/2012, Acta de Apertura de fecha 24/07/2012 en la Modalidad de Contratación Directa.

El Intendente Municipal de San Pedro de Ycuamandyyú en base al informe del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa: MILENIO de la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, por presentar la oferta más baja y conforme a lo establecido en la Ley, según consta en el cuadro comparativo de precios.

Atentamente;

MOISES MARTINEZ ALFARO

ESCUELA TALLER DE SAN PEDRO
U.E.P.

Lic. Rigoberto Mazari Espínola
Responsable UEP